

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****83****GUADARRAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de Alcaldía número 2025-0505, de fecha 28 de noviembre, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de promoción interna de la subescala de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2 a la subescala de Administrativo de Administración General, subgrupo C1, del Ayuntamiento de Guadarrama correspondiente a las ofertas de empleo 2022-2024, cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 245, de fecha 14 de octubre de 2025, y la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 257, de fecha 25 de octubre de 2025.

El texto íntegro del listado provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso se encuentra publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama.

Según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base octava que rige el procedimiento, se concede el plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

En Guadarrama, a 1 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Diosdado Soto Pérez.

(01/19.878/25)

